



Municipalidad de Balcarce
Concejo Deliberante

TESTIMONIO

VISTO:

El desarrollo de la Cuarta Jornada sobre Cáncer que se llevara a cabo el día 25 de agosto ppdo, y

CONSIDERANDO:

Que el día 25 de agosto del corriente año se llevó a cabo la Cuarta Jornada sobre Cáncer en el micro cine del Museo Juan Manuel Fangio de nuestra ciudad.

Que la mencionada Jornada contó con la coordinación de la Psicóloga Social Psicoanalítica Juliana Cerone, la participación de profesionales de distintas disciplinas como lo son los doctores Ariel Cherro y Antonio Dojas y la licenciada Silvina Ambrosini, entre otros.

Que la Jornada contó con la organización y el respaldo de LALCEC Balcarce.

POR ELLO:

EL Honorable Concejo Deliberante del Partido de Balcarce en uso de sus atribuciones, sanciona la siguiente:

R E S O L U C I Ó N N° 37/18

ARTÍCULO 1.- Declárase de Interés Legislativo y Social a la Cuarta Jornada sobre
----- Cáncer, organizada por LALCEC Balcarce, llevada a cabo el día 25 de
agosto del presente año en nuestra ciudad-----

ARTÍCULO 2.- Cúmplase, comuníquese, regístrese, publíquese-----

DADA en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante, en Sesión Ordinaria a los trece días del mes de Septiembre de dos mil dieciocho. FIRMADO: Gustavo A. Bianchini PRESIDENTE - Juan José Troya - SECRETARIO.-----